



AYUNTAMIENTO
DE ESPERA
(CÁDIZ)

AYUNTAMIENTO
DE ESPERA

13 OCT 2022

REGISTRO DE
SALIDA

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA SELECCIÓN DEFINITIVA DE 1 PEÓN/A DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA) POR EL AYUNTAMIENTO DE ESPERA

En el Ayuntamiento de Espera, siendo las 12:15 horas del día 13 de Octubre de 2.022, y habiéndome recibidos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, y de acuerdo con las bases aprobadas por Junta Local de Gobierno de fecha 9 de Septiembre de 2.022, para la contratación de personal laboral temporal mediante oferta genérica al Servicio Andaluz de Empleo, presentada ante la Oficina del SAE de esta localidad con fecha de 30 de Septiembre de 2.022, de persona para cubrir el puesto de 1 Peón/a de la Construcción de Edificios, en régimen laboral temporal, jornada completa, por obra y servicio, con una temporalidad de 6 meses.

El resultado de la selección, según relación remitida por el SAE y en aplicación del baremo establecido en las citadas Bases para la contratación Laboral Temporal, aprobadas en Junta Local de Gobierno de fecha 9 de Septiembre de 2.022, para 1 Peón/a de la Construcción de Edificios, es el siguiente, por orden de prioridad según la puntuación obtenida, tras la realización del sorteo ante las candidatas:

Listado provisional de admitid@s.

Orden de prioridad	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Formación	Total puntos
1	Yessica Pérez Fonseca	xxxxxx78Q	0,00	0,00	0,00
2	Manuel Anaya Mota	xxxxxx98C	0,00	0,00	0,00

Asimismo se acuerda que el resultado del proceso se publique en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la pagina web del mismo. Los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, para presentar reclamación contra la selección realizada. De no presentarse reclamaciones, la selección se entenderá elevada a definitiva, constituyendo la propuesta que sera elevada a la Presidencia de la Corporación para que proceda a formalizar el correspondiente contrato

Y para que quede constancia de lo tramitado en Espera, a 13 de Octubre de 2022.

Presidenta

Fdo: Juan Pedro Barrera García

Vocal

Fdo: Josefa Duque Ferrete

Secretaria

Rosa Mª Cantarero López

Castillo de Fatetar

1.100 años

11648 Espera (Cádiz)



Santa María
11648 Espera (Cádiz)

AYUNTAMIENTO DE ESPERA
C/ Andalucía 11, 11648 Espera (Cádiz)
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130



Código Seguro de Verificación	IVULWLR4FQGJTKNNUNO5OQRCN4	Fecha	13/10/2022 14:47:34
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ROSA MARIA CANTARERO LOPEZ (SECRETARIA/INTERVENTORA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLR4FQGJTKNNUNO5OQRCN4	Página	1/1

